



DECRETO N° 1024 /

TEMUCO, 26 JUL 2024

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 18.07.2024, presentada por DISTRIBUIDORA MASSTER FOODS SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 27 de junio de 2024, entre JUANA DE LA CRUZ INZUNZA LAGOS y DISTRIBUIDORA MASSTER FOODS SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	4-438, 4-2096
Clasificación	:	ALCOHOLES
Actividad Económica	:	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
Código Actividad	:	561.000
Dirección Comercial	:	PUNTILLA N°0202
Decreto de Renovación	:	<b>53 del 12.01.2024</b>
Nombre Titular de la Patente	:	JUANA DE LA CRUZ INZUNZA LAGOS
Rut Titular de la Patente	:	5.730.500-2
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Arrendatario	:	DISTRIBUIDORA MASSTER FOODS SPA
RUT Arrendatario	:	77.968.899-2
Nombre del Rep. Legal	:	MIGUEL ANGEL ROMERO BARRIA
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	18.07.2024
Transferencia N°	:	72
Fecha	:	25.07.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 "Por Orden del Alcalde"  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/VN/pss
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Contribuyente

2967848